

INFORME DE LA COMISION DE SEGURIDAD DEL CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL 7 AL 28 DE ABRIL DE 2021.

La Comisión de Seguridad participó con varios de sus integrantes en la reunión virtual del programa "Comisarias Cercanas " que se llevó a cabo el jueves 8 de abril. La reseña de dicha reunión realizada por Alberto Silber, se adjunta al presente en dos fojas útiles identificadas como **Anexo 1-** . El contenido completo del mismo, está a disposición de los vecinos en el sitio web del Consejo Consultivo.

El miércoles 21 del corriente, esta vez en domicilios del Barrio Mitre ubicado entre Emilio Mitre y Centenera, varios vecinos comprobaron que durante la madrugada habían sufrido el robo de los cañitos de bronce de la instalación del medidor de gas, en perjuicio de vivienda situadas en los Pasajes denominados Del Buen Orden y Del Comercio, con similares perjuicios a los últimos delitos cometidos en ese rubro en varias viviendas sitas en Pasajes del Barrio Bonorino. En conocimiento de dicha situación, la Comisión se comunicó con el Crio. Inspector Dolcemáscolo , titular de la Comisaria Comunal n° 7 quien manifestó que iniciaría tareas tendientes a dar con los autores de los robos y medidas de prevención de nuevos intentos en este rubro, sin que ello obste a las denuncias que los vecinos afectados deben formular en la Comisaria 7- B. Señalamos que estos delitos constituyen un perjuicio significativo para las víctimas de los mismos, teniendo en cuenta que deben hacerse cargo del reemplazo de los elementos robados que cuando se trata del medidor son muy costosos, puesto que Metrogas pone tales obligaciones a cargo del usuario que resulta así doblemente perjudicado..

La Comisión ha requerido la intervención del mismo funcionario policial en relación a la peligrosa y preocupante situación de inseguridad que se viene produciendo en el cruce de la calle Salas y Pje. Del Buen Orden, debido a la imprudencia de automovilistas que para ganar tiempo evitando el semáforo de Asamblea y E.Mitre se desplazan por ese sector a velocidad inapropiada y provocan colisiones por desconocimiento de la zona. Recientemente, un patrullero policial que se desplazaba por la zona fue colisionado por un vehículo particular . Se suma a la preocupación que por la zona se desplazan transeuntes desprevenidos y a 50 metros hay un colegio secundario con dos turnos diarios. Los vecinos han efectuado desde hace dos años reclamos a Tránsito para que coloquen en el lugar un semáforo o, en su defecto, un reductor de velocidad y carteles de prevención. El tema está siendo tratado también por la Comisión de Tránsito y Transporte del Consejo Consultivo de la Comuna 7.

Reiteramos que la Comisión, para optimizar los tiempos disponibles de cada Plenario efectua ante el Plenario una breve mención de los temas que contiene cada informe suyo, contribuyendo a que más vecinos puedan participar de la lista de oradores respectiva.

ELENA GALLARDO
COORDINADORA TITULAR
COMISION DE SEGURIDAD
CONSEJO CONSULTIVO COMUNA 7